

 BOGOTÁ SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	15/02/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

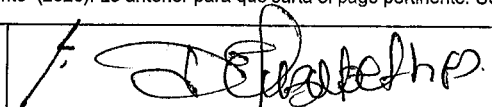
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA													
NOMBRE DEL CONTRATISTA:				CASTRO PADILLA DIANA ELIZABETH									
TIPO DE DOCUMENTO:				C.C.	x	C.E.	NO.			1.013.582.373 ✓			
CORREO ELECTRONICO:				nani.castro24@gmail.com			CELULAR:			3005474636			
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:							SUR						
UBICACIÓN DEL SERVICIO:				FACTURACION				SEDE:		TRINIDAD GALAN			
CENTRO DE COSTOS:		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
		SU41R23	100										
ENTIDAD FINANCIERA:		DAVIVIENDA				TIPO DE CUENTA:		Ahorros					
NUMERO DE CUENTA BANCARIA				007590386798				PENSIONADO		NO			

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS									
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		3073-2020 <		N° DE PAGOS DEL CONTRATO		6 DE 6 <			
NÚMERO DE CDP		573 <		FECHA	20/04/2020 <	NÚMERO DE CRP	23862 ✓	FECHA	30/04/2020 ✓
OBJETO DEL CONTRATO:		Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Facturación dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.							
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
			1 ✓	7 ✓	2020		31 ✓	7 ✓	2020
VALOR HONORARIOS MENSUALES:		\$		2.021.422 ✓					
TIPO DE SERVICIOS		RESERVA DE GLOSA 2%							
OBSERVACIONES:									

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$ 12.128.532 ✓
VALOR EJECUTADO	\$ 12.128.532 ✓
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 2.021.422 ✓
VALOR A LIBERAR	\$0
SALDO POR EJECUTAR	\$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100% ✓

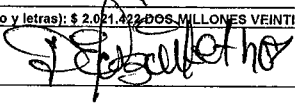
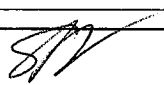
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:						
Se verifica el cumplimiento del <u>mínimo</u> valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194.508 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.						
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
44064780 ✓	\$877.803 <	\$109.800 ✓	\$140.500 <	3	\$21.400 ✓	\$271.700 <

Dado en Bogotá a los () días del mes de julio del año Dos mil veinte (2020). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

 SANDRA JINET TAFUR HERNANDEZ NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR	 DIANA ELIZABETH CASTRO PADILLA NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA
---	---

 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.		INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Versión: 2 Fecha de aprobación: 3/04/2017 Código: 04-02-FO-0003								
Ubicación del Servicio:		FACTURACION		Sede: USS SUR								
No. DE CONTRATO:		3073-2020		Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año	
				1	7	7	2.020		31	7	2.020	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		DIANA ELIZABETH CASTRO PADILLA		C. C.	1.013.582.373			DE	BOGOTA			
Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Facturación dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional -												
OBLIGACIONES CONTRACTUALES				PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS				PRODUCTOS ENTREGADOS			
1. Realizar la recepción diaria de las facturas generadas por los diferentes puntos de facturación y/o por los facturadores asignados, correspondiente a los servicios prestados con soporte de reporte generado en el sistema de información (reporte estadístico de facturación o FA-Entrega y recibido de facturas generadas por usuario o la herramienta de control definida).				CUMPLE	Se realizó la recepción y el debido punteo de las facturas entregadas por cada uno de los facturadores las diferentes entidades responsables de pago, para su iniciar proceso de auditoría.				Se recepciona la factura a través del sistema de información y se alimenta la base de las facturas recibidas para auditoría y seguimiento			
2. Realizar diariamente mediante auditoría administrativa la verificación de la aplicación del procedimiento de admisión, facturación y autorizaciones, con las diferentes Entidades responsables de pago de los servicios prestados, aplicando la normatividad vigente, contratos suscritos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.				CUMPLE	Se realizó la auditoría y facturación de los servicios prestados a los pacientes, Urgencias, Observaciones y Consulta Externa, aplicando los términos de la contratación vigente para el pagador teniendo en cuenta la seguridad social de cada paciente.				Se verificó la correcta admisión, facturación y autorizaciones de los pacientes a los cuales se les prestaron servicios de salud, aplicando la contratación vigente y realizando la retroalimentación de las inconsistencias identificadas			
3. Realizar diariamente auditoría técnica previa y/o posterior a la realización de la facturación en la Unidad, servicio o con el facturador asignado, verificando que la factura contenga los soportes respectivos de acuerdo a la normatividad y la contratación vigente. Anexo Técnico N° 5 de la Resolución 3047 de 2008 o las que la modifique. (Aplica para Consulta externa, Urgencias y Hospitalización).				CUMPLE	Se verifica y aplica en la auditoría de facturación generada la matriz de contratación remitida por el área de mercadeo con la contratación vigentes que tiene la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, además de verificar la normatividad vigente.				Se verificó factura a factura la aplicación de la contratación vigente de la subred, identificando las inconsistencias presentadas, reportándolas a cada facturador para su ajuste correspondiente			
4. Realizar diariamente revista administrativa en conjunto con el facturador del servicio y articulado con el equipo de admisiones, autorizaciones y trabajo social con el fin de identificar y gestionar las diferentes situaciones que puedan impedir el trámite administrativo de la facturación, dejando registro en formato o herramienta que se define para el control de pendientes de revista administrativa.				CUMPLE	Se realizó el seguimiento a las facturas que quedan pendientes por radicar y continua retroalimentación por la base en cargo de línea de los servicios prestados en Medicina Interna Cami II, urgencias y observaciones de noche, para garantizar su radicación oportuna al siguiente mes.				se identificaron las dificultades presentadas en los diferentes servicios como facturación, admisiones, autorizaciones y trabajo social, lo cual fueron reportadas al referente encargado para la articulación de las actividades anteriormente mencionadas.			
5. Soportar y gestionar las actividades y procedimientos que al egreso del usuario no estaban disponibles en la Historia Clínica o que su reporte se realice posterior a la atención del paciente.				CUMPLE	Se realizó el soporte y la gestión de las actividades y procedimientos que al egreso del usuario no estaban disponibles en la Historia Clínica o que su reporte se realice posterior a la atención del paciente.				se gestionó el 100% de las actividades y procedimientos que se le prestó al usuario garantizando la radicación oportuna de la facturación.			
6. Realizar la relación causal y hacer la devolución y seguimiento de las facturas con inconsistencias al facturador, tanto en físico como a través del sistema de información si este lo tiene implementado, correo electrónico y relación firmada, garantizando la oportunidad en las correcciones con un plazo máximo de 24 horas, realizando registro y control de la actividad así como la justificación pertinente, esta debe ser entregada de manera presencial y con soporte.				CUMPLE	Se realizó la devolución de las facturas generadas por los diferentes servicios Consulta Externa, Urgencias, Hospitalización, los casos que lo ameriten de manera oportuna garantizando que el facturador pueda realizar las correcciones necesarias para garantizar el cobro total de los servicios prestados				se realiza la devolución de las facturas mediante el aplicativo para tal fin donde queda registrado y reportado la inconsistencia identificada las cuales deben ser devueltas por parte del facturador a las 48 horas para ajustarla y realizar oportunamente la entrega a la central de acopio por el sistema de información (hoja de ruta)			
7. Realizar apoyo administrativo para las diferentes actividades de facturación y operación de los servicios según requerimiento solicitados por la referente de facturación, los facturadores o el equipo asistencial, mitigando los riesgos e inconsistencias en el procedimiento.				CUMPLE	Se realizó la revisión de la facturación a diario de los servicios prestados a los pacientes hospitalizados garantizando el oportuno cargo y cobro de dichos servicios aportando la información oportuna a los pacientes en cuyos casos deban realizar copagos por dichos servicios con el fin de permitir el cobro total, minimizando el riesgo de la subfacturación como de la sobrefacturación.				se realiza retroalimentación a cada uno de los facturadores a cargo indicando los soportes requeridos, insumos, medicamentos y procedimientos faltantes y sobrantes para ajuste y facturación			
8. Realizar la revista y apoyo administrativo acorde con la programación de actividades fin de semana y designada por el referente de la Unidad o Líder de la Subred.				CUMPLE	Se realizó el apoyo de acuerdo a la solicitud en el momento requerido por la referente de la Unidad				Se realiza el apoyo en el momento requerido por la referente de la unidad.			

9. Solicitar la anulación de facturas al técnico asignado o referente de la Unidad acorde con el procedimiento y registros implementados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. garantizando el seguimiento y la oportuna corrección de las mismas por el facturador, entregando el soporte respectivo y validando que sea en menos de 24 horas el remplazo y especialmente los que se realicen el último día del mes se debe garantizar que las correcciones queden en el mes de la prestación del servicio. (si el facturador no se encuentra lo debe realizar para contribuir a la oportunidad de la radicación).	CUMPLE	se realiza solicitud de la anulación de las facturas y a su vez se realiza la refacturación correspondiente la cual es reportada a la persona designada, diligenciado de manera completa y adecuada el formato establecido	se realiza y se verifico la anulación de las facturas y a su vez se verifico la refacturación (factura remplazo), garantizando que estén en el mes de la prestación del servicio y cumpliendo con el diligenciamiento del formato para reporte
10. Realizar el seguimiento diario de los registros abiertos, y propender por el cierre inmediato de los mismos de los facturadores, servicios de la Entidad Administradora de Planes de Beneficios (E.A.P.B) asignada.	CUMPLE	Se realizo el registro en base de datos de las salidas que se dan a diario y se hace seguimiento al libro de salidas para detectar posibles ingresos abiertos de salidas sin tramitar	Se realiza el seguimiento del reporte de registros abiertos el cual es remitido dos a la semana por la persona asignada, propendiendo por el cierre oportuno (generación de la factura)
11. Entregar al Referente de Facturación, informe semanal o con la periodicidad que se solicite de la facturación pendiente por auditar o entregar por facturador, identificando los motivos de la misma, realizando una consolidación mensual con inconsistencias y hallazgos que se considera parte de los soportes de la ejecución de las actividades.	CUMPLE	Se realizo el registro en base de datos las inconsistencias presentadas en cada factura que son motivo de anulación, base que se envia al referente.	Se le informa al referente encargado los hallazgos encontrados e inconsistencias de las facturas que no pudieron ser entregadas a la central de acopio por falta de autorizaciones u otro motivo.
12. Realizar el envío a la central de cuentas de la Unidad o de acopio de la Subred acorde con el instructivo, herramienta o procedimiento definido, este debe ser por Empresa. Debe garantizar que el envío coincida con las facturas físicas o electrónicas remitidas, dejando evidencia documental. En caso de ser asignado para entregar las facturas para remitir a la central de acopio debe garantizar que las remisiones estén organizadas, debidamente marcadas que permitan la conservación de los documentos.	CUMPLE	Se realizo la revisión del mes de las facturas verificando orden, documentos y soportes de Consulta Externa, Urgencias y Hospitalizaciones con el fin de garantizar una adecuada presentación de las facturas, y así dar el apoyo necesario en el proceso de entrega y radicación de las cuentas, teniendo disponibilidad de tiempo al finalizar el mes con el fin de poder dar trámite final al 100% de la facturación generada en el servicio.	Se realiza la entrega a la central de acopio de todas las facturas por hoja de ruta organizadas por pagador y por consecutivo para garantizar la efectica en el proceso de radicación a las diferentes entidades responsables de pago.
13. Responder oportunamente las solicitudes realizadas desde el área de Facturación, devoluciones o glosas en la consecución de soportes que se requieran para dar respuesta a las diferentes objeciones de la Entidad Administradora de Planes de Beneficios (E.A.P.B) asignada.	CUMPLE	Se da respuesta oportuna a las solicitudes que envían desde el centro de acopio y central de glosas, para la oportuna corrección de cada una de las cuentas enviadas	A la fecha por parte del área de facturación y glosas no se ha recibido solicitud frente algún soporte que requiera respuesta de las objeciones dadas por cada una de las entidades responsables de pago.
14. Apoyar el 100% de los puntos de facturación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. cuando se requiera y en la actividad asignada; así como las actividades indicadas en los planes de contingencia que se activen por necesidad del proceso o que se presenten en las unidades.	CUMPLE	Se realizo acompañamiento técnico y apoyo en reemplazo oportuno del facturador del servicio cuando se requirió, basado en el trabajo en equipo	Se realiza el apoyo técnico y cubrimiento de los facturadores cuando se requiere garantizando el desarrollo de los procedimientos del área de facturación.
15. Registrar en la libreta de actividades o herramienta de control las facturas recibidas, auditadas, devueltas, remitidas a la central para el armado y radicación de cuentas de los diferentes pagadores, como soporte de la ejecución de actividades.	CUMPLE	Se realizo diariamente el seguimiento de la facturación registrada en la base de datos establecida, confrontando lo asignado en dicha base con el físico de la facturación recibida de los servicios de la noche y fines de semana para la verificación de los soportes y presentación de cada cuenta facturada, así como el seguimiento del estado de las cuentas en devolución y el estado en el proceso para garantizar su radicación oportuna,	Se cumplió oportunamente con la totalidad de la auditoría de las facturas en rutadas por parte de los facturadores responsables, garantizando la correcta revisión de las mismas, realizando las devoluciones por inconsistencias y haciendo el seguimiento para la pronta solución de la devolución para así garantizar el cobro de las cuentas medicas.
16. Realizar identificación de puntos de mejora en la facturación generada para disminuir los riesgos de inconsistencias en la facturación, anulación de facturas o notas crédito, reportando en el informe de seguimiento de actividades y realizando el reporte al referente de facturación para su respectivo seguimiento.	CUMPLE	se realiza seguimiento y planes de mejora a los facturadores, todo con el fin de mejorar los procesos de entrega de facturas y de correcta liquidación.	se retroalimenta a los facturadores sobre la contratación vigente y cambios realizados por la subred en cuanto a la generación de facturas para así disminuir la anulación de facturas y notas crédito realizando actas pertinentes por las inconsistencias encontradas al momento de la auditoría.
17. Realizar el seguimiento y control de las actividades contractuales a través de la libreta de actividades o la herramienta que se establezca, presentando informe de la gestión de actividades, relacionando las barreras, brechas o logros en la ejecución de sus actividades para la certificación de pagos	CUMPLE	Se realizo la actualización de conceptos y retroalimentación de la información directamente relacionada con el proceso de facturación a los facturadores de cada servicio, permitiendo de este modo un mejor servicio y atención a los usuarios, y de igual manera garantizar un adecuado proceso en la facturación de los servicios prestados, dando	Se da respuesta a cada informe solicitado y se retroalimenta a los facturadores de nuevos pasos para la correcta facturación y se diligencia el formato de actividades semanalmente llevando control oportuno de los egresos vs facturación generada
18. Realizar la adecuada y oportuna presentación de la cuenta de cobro de las actividades realizadas y certificadas con la libreta de actividades, en el periodo y en las fechas programadas, con los soportes requeridos por la Subred y la normatividad vigente aplicando autocontrol y autogestión en la elaboración y presentación.	CUMPLE	Se realizo la revisión del mes de las facturas verificando orden, documentos y soportes auditadas, con el fin de garantizar una adecuada presentación de las facturas, y así dar el apoyo necesario en el proceso de entrega y radicación de las cuentas de las facturas generadas.	Se realiza la entrega de las facturas por el sistema de información (hoja de ruta) organizadas por pagador y por consecutivo a la central de acopio para iniciar proceso de radicación

19. Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CUMPLE	Mejorando continuamente en los procesos ,con calidad en la prestación del servicio, enfocados en nuestra política, principios, valores, misión y visión para ofrecer un servicio integral en salud .	Se cumplio con la adherencia de las actividades establecidas en los diferentes procedimientos establecidos por la subred .
20. Realizar las actividades y las acciones definidas y asignadas en cumplimiento de los planes de mejoramiento o de acción definidos para dar respuesta a oportunidades de mejora formulada por los entes de control, las direcciones, acreditación o la líder del proceso, entre otros.	CUMPLE	Se realiza mejorando continuamente en los procesos de humanizacion con calidad a la prestación del servicio,enfocados en nuestra política, principios, valores, misión y vision para ofrecer un servicio integral en salud.	Se llevo acabo en su totalidad todas las actividades que requirio la unidad y el cargo asignado, apoyando a las diferentes actividades solicitadas por el referente de la unidad.
21. Mantener una adecuada presentación personal en el desarrollo de las actividades así como buena disposición, comunicación, trabajo en equipo con el usuario interno y externo, mitigando las PQRS y mejorando la satisfacción del usuario	CUMPLE	Se mantiene buena presentacion personal y disposicion en las actividades o contingencias solicitada por la Subred.	Me presento en una adecuada presentacion personal, con el carnet de la subred, teniendo una buena relacion con mis compañeros de trabajo.
22. Ejecutar las actividades acorde con la programación de actividades realizadas para dar respuesta a la cobertura oportuna de los servicios de urgencias, hospitalarios, quirúrgicos y la prestación de los servicios en la Unidades de Servicios de Salud asignada, es de anotar que la actividad culmina con la entrega a satisfacción de las actividades en el marco de la programación definida en el contrato y términos publicado en SECOP.	CUMPLE	Se realizo las actividades acordes a la programacion y se dio respuesta oportuna a los diferentes servicios	Se llevo acabo las actividades en el marco de contratacion definida en el contrato publicado en el SECOP
23. Realizar gestión de las solicitudes, necesidades, quejas y reclamos que realicen los usuarios de los servicios asignados o direccionados por el referente de la Unidad o líder de subred en temas o aspectos de facturación.	CUMPLE	se realizo gestion a las solicitudes conforme a lo solicitado por la referente de la unidad en su momento	se realiza gestion a las solicitudes en su momento cuando es solicitado por la referente de la unidad
24. Atender y mejorar las no conformidades que se identifiquen como oportunidad de mejora en el desarrollo de sus actividades con soporte de acciones y seguimiento mediante acta firmada con el referente de la Unidad o supervisor del contrato.	CUMPLE	Se realizo las mejoras de no conformidades en el desarrollo de las actividades con soporte y seguimiento de acta.	Se realiza activad de mejora de las actividades de acuerdo al acta firmada en el mes
OBSERVACIONES:			
TOTAL A PAGAR (Número y letras): \$ 2.021.422 DOS MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M /CTE			
 DIANA ELIZABETH CASTRO PADILLA C.C. 1.013.582.373 de Bogota		 SANDRA JINET TAFUR HERNANDEZ LIDER DE FACTURACION SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E - JULIO 2020	
Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.			

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
CC	1013502373	Diana Elizabeth Castro Padilla	OR 2 NUMERO 1214	7947155	NANI.CASTRO24@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	2020-06	2020-06	1	14/07/2020	44064780
TOTAL A PAGAR					\$271.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	109.800

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
231001	Colfondos	800227940-6	140.500

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-11	ARL SURA	890903790-5	21.400

TOTALES CAJAS		NIT	
Código CCF	Nombre	Valor Aporte	Valor Mora

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	109.800	109.800
Pensión	1	140.500	140.500
Riesgos Laborales	1	21.400	21.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	271.700	271.700

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
CC	1013582373	Diana Elizabeth Castro Padilla	CR 2 NUMERO 1214	7947155	NANI.CASTRO24@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	1 – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLÉADOS
					UPC
					0
					TOTAL A PAGAR
2020-06	2020-06	I	14/07/2020	44064780	\$271.700

[illegible]